REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 72 De Viernes, 9 De Octubre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220200003300	Jurisdicción Voluntaria	Gilma Medina Rojas	Cesar Augusto Tinoco	07/10/2020	Sentencia
08758318400220200018700	Procesos Verbales	Luz Marina Muñoz Mejia	Wilmar Orlando Lopera Perez, Maximiliano Muñoz Gonzalez	08/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758318400220170058200	Procesos Verbales	Zuleima Cristina Benitez Marval	Edwuar Osorio Armenta	08/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758318400220170058200	Procesos Verbales	Zuleima Cristina Benitez Marval	Edwuar Osorio Armenta	08/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08758318400220200016600	Procesos Verbales Sumarios	Julieth Paola Bustos Dede	Luis Eduardo Cruzate Florez	07/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 9 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

d625f203-872f-4a0f-9809-79d105c6192b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 72 De Viernes, 9 De Octubre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220200011900	Procesos Verbales Sumarios	Alvaro Bahamon Perdomo	Katherine Ariza Mendoza	08/10/2020	Auto Decide - No Tener Por Surtida La Notificación Personal Realizada, Exhortar A La Parte Actora, Se Deberá Aportar Las Evidencias Correspondientes Para Demostrar Que El Correo Al Cual Fue Enviada La Notificación Anotada, Corresponde Al De La Demandada, De Acuerdo A La Preceptuado En El Inciso 2 Del Numeral 8 Del Decreto 806 De 2020.
08758318400220200013900	Verbal Sumario	Rubiela Rodriguez Jimenez	Jemes Navarro Blanco	07/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 9 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

d625f203-872f-4a0f-9809-79d105c6192b